

Armenia, Marzo de 2024

Señores

Asamblea General Ordinaria de Asociados

**Asociación de Entidades del Sector de la Economía Solidaria del Quindío y Norte del Valle:
“QUINDÍO SOLIDARIO”**

Los suscritos representante legal y contador certificamos que los Estados Financieros de la asociación al 31 de diciembre de 2023 y 2022, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

Los activos y pasivos incluidos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, existen y las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esta fecha.

Los hechos económicos realizados durante el año terminado en 31 de diciembre de 2023 y 2022 han sido reconocidos en los Estados Financieros.

Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo de la asociación al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de conformidad con anexo 2 del decreto único reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades del grupo 2, al cual pertenecemos.


Los hechos económicos, que afectan la asociación han sido clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas.

Atentamente,



RAUMIR GOMEZ MANCILLA
Director Ejecutivo



NATALIA VALENCIA NIETO
Contador Público
TP 269219-T

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO A DICIEMBRE 2023 - 2022

Normas Internacionales de Información Financiera

CONCEPTO	NOTA	DICIEMBRE 2023	%Cobertura S/Activos	DICIEMBRE 2022	%Cobertura S/Activos	Variación \$	% Crec
ACTIVO							
ACTIVO CORRIENTE							
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFFECTIVO							
CAJA	2	\$ 193.994	0,02%	\$ 575.893	0,04%	-\$ 381.899	-66,31%
BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS		\$ 254.205.645	20,94%	\$ 251.978.791	17,56%	\$ 2.226.853	0,88%
DEPÓSITOS A CORTO PLAZO, CLASIFICADOS COMO EQUIVAL		\$ 4.285.362	0,35%	\$ 2.821.099	0,20%	\$ 1.464.263	51,90%
TOTAL EFFECTIVO Y EQUI. DEL EFFECTIVO		\$ 258.685.001	21,31%	\$ 255.375.783	17,80%	\$ 3.309.218	1,30%
INVERSIONES							
APORTES EN ENTIDADES DE ECONOMIA SOLIDARIA	3	\$ 43.464.126	3,58%	\$ 38.129.112	2,66%	\$ 5.335.015	13,99%
INVERSIONES CONTABILIZADAS A COSTO AMORTIZADO (CDAT)		\$ 624.641.122	51,45%	\$ 891.612.045	62,15%	-\$ 266.970.923	-29,94%
TOTAL INVERSIONES		\$ 668.105.249	55,04%	\$ 929.741.157	64,81%	-\$ 261.635.908	-28,14%
CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS							
DEUDORES POR PRESTACION DE SERVICIOS	4	\$ 7.859.930	0,65%	\$ 1.240.040	0,09%	\$ 6.619.890	533,84%
CUOTAS POR COBRAR FONDO DE GARANTIAS		\$ 35.572.760	2,93%	\$ 6.174.884	0,43%	\$ 29.397.877	476,09%
CUOTAS DE SOSTENIMIENTO		\$ 12.602.474	1,04%	\$ 10.203.063	0,71%	\$ 2.399.411	23,52%
DETERIORO CUENTAS POR COBRAR		-\$ 1.193.760	0,00%	-	0,00%	-\$ 1.193.760	0,00%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		\$ -	0,00%	\$ 1.520.213	0,11%	-\$ 1.520.213	-100,00%
ANTICIPO DE IMPUESTOS		\$ 3.600.991	0,30%	\$ 986.724	0,07%	\$ 2.614.267	264,94%
OTROS ANTICIPOS		\$ 12.138.000	1,00%	\$ 17.969.109	1,25%	-\$ 5.831.109	-32,45%
TOTAL CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR		\$ 70.580.396	5,81%	\$ 38.094.032	2,66%	\$ 32.486.363	85,28%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		\$ 997.370.645	82,16%	\$ 1.223.210.972	85,27%	-\$ 225.840.327	-18,46%
ACTIVOS MATERIALES							
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO							
EDIFICACIONES	5	\$ 209.610.000	17,27%	\$ 209.610.000	14,61%	\$ -	0,00%
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFIC.		\$ 20.581.771	1,70%	\$ 14.049.693	0,98%	\$ 6.532.078	46,49%
EQUIPO DE COMPUT. Y COMUNIC.		\$ 20.543.364	1,69%	\$ 18.022.440	1,26%	\$ 2.520.924	13,99%
BIENES FONDOS SOCIALES		\$ 2.850.408	0,23%	\$ 2.850.408	0,20%	\$ -	0,00%
DEPRECIACION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		-\$ 36.993.638	-3,05%	-\$ 33.173.252	-2,31%	-\$ 3.820.386	0,00%
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		\$ 216.591.906	17,84%	\$ 211.359.289	14,73%	\$ 5.232.616	2,48%
TOTAL ACTIVO MATERIALES		\$ 216.591.906	17,84%	\$ 211.359.289	14,73%	\$ 5.232.616	2,48%
TOTAL ACTIVOS		\$ 1.213.962.551	100,00%	\$ 1.434.570.262	100,00%	-\$ 220.607.711	-15,38%

RAUMIR GOMEZ-MANCILLA
Director Ejecutivo
Quindio Solidario

JUAN CARLOS BEDOYA ALBARRACIN
Revisor Fiscal
TP 63761-T

NATALIA VALENCIA NIETO
Contador Público
TP 269219-T

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO A DICIEMBRE 2023 - 2022

Normas Internacionales de Información Financiera

PASIVO		DICIEMBRE 2023	%Cobertura S/Activo	DICIEMBRE 2022	%Cobertura S/Activo	Variación \$	%Crecimiento
OBLIGACIONES FINANCIERAS	6						
TARJETA DE CREDITO		\$ 7.236.117	0,60%	\$ 529.691	0,04%	\$ 6.706.426	1266,10%
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS		\$ 7.236.117	0,60%	\$ 529.691	0,04%	\$ 6.706.426	1266,10%
CUENTAS POR PAGAR	7						
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR		\$ 6.080.515	0,50%	\$ 3.875.244	0,27%	\$ 2.205.271	56,91%
TOTAL CUENTAS POR PAGAR		\$ 6.080.515	0,50%	\$ 3.875.244	0,27%	\$ 2.205.271	56,91%
RETENCION EN LA FUENTE	8						
RETENCION EN LA FUENTE E ICA		\$ 427.000	0,04%	\$ 214.000	0,01%	\$ 213.000	99,53%
TOTAL RETENCION EN LA FUENTE		\$ 427.000	0,04%	\$ 214.000	0,01%	\$ 213.000	99,53%
IMPUESTOS, GRAVÁME. Y TASAS x PAGAR	8						
IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS POR PAGAR		\$ 4.102.000	0,34%	\$ 8.341.000	0,58%	-\$ 4.239.000	-50,82%
TOTAL IMPUESTOS, GRAVÁME. Y TASAS x PAGAR		\$ 4.102.000	0,34%	\$ 8.341.000	0,58%	-\$ 4.239.000	-50,82%
FONDOS SOCIALES MUTUALES Y OTROS	9						
FONDO PARA EDUCACION		\$ 7.486.168	0,62%	\$ 3.272.031	0,23%	\$ 4.214.137	128,79%
FONDO PARA SOLIDARIDAD		\$ 14.273.993	1,18%	\$ 8.357.095	0,58%	\$ 5.916.898	70,80%
FONDO DE BIENESTAR SOCIAL		\$ 9.745.797	0,80%	\$ 8.242.424	0,57%	\$ 1.503.373	18,24%
TOTAL FONDOS SOCIALES MUTUA. Y OTROS		\$ 31.505.958	2,60%	\$ 19.871.549	1,39%	\$ 11.634.408	58,55%
OTROS PASIVOS							
OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIO A EMPLEADOS	10						
CESANTIAS		\$ 11.967.195	0,99%	\$ 10.313.038	0,72%	\$ 1.654.157	16,04%
INTERESES A LAS CESANTIAS		\$ 1.558.217	0,13%	\$ 1.359.709	0,09%	\$ 198.508	14,60%
VACACIONES		\$ 9.232.151	0,76%	\$ 10.095.336	0,70%	-\$ 863.185	-8,55%
PRIMA LEGAL DE SERVICIOS		\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%
TOTAL OBLIGACIONES LABORALES		\$ 22.757.563	1,87%	\$ 21.768.083	1,52%	\$ 989.480	4,55%
INGRESOS ANTICIPADOS	11						
CUOTAS DE SOSTENIMIENTO		\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%
OTROS ANTICIPOS		\$ 427.000	0,04%	\$ 70.000	0,00%	\$ 357.000	510,00%
TOTAL INGRESOS POR ANTICIPADOS		\$ 427.000	0,04%	\$ 70.000	0,00%	\$ 357.000	510,00%
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	12						
OTROS -FONDO COMÚN DE BECAS		\$ 2.880.924	0,24%	\$ 4.901.620	0,34%	-\$ 2.020.696	-41,23%
RECUPERACION DE CARTERA FGAR		\$ 10.711.505	0,88%	\$ 6.262.889	0,44%	\$ 4.448.616	71,03%
TOTAL INGRE. RECIBIDOS PARA TERCEROS		\$ 13.592.429	1,12%	\$ 11.164.509	0,78%	\$ 2.427.920	21,75%
DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA	13						
DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA		\$ 647.197.919	53,31%	\$ 932.991.123	65,04%	-\$ 285.793.204	-30,63%
TOTAL DEPOSITO RECIBIDOS EN GARANTIA		\$ 647.197.919	53,31%	\$ 932.991.123	65,04%	-\$ 285.793.204	-30,63%
TOTAL PASIVOS		\$ 733.326.501	60,41%	\$ 998.825.199	69,63%	-\$ 265.498.699	-26,58%
PATRIMONIO	14						
CAPITAL SOCIAL		\$ 79.052.112	6,51%	\$ 68.314.808	4,76%	\$ 10.737.304	15,72%
RESERVAS PROTECCION DE APORTES		\$ 52.927.784	4,36%	\$ 41.093.988	2,86%	\$ 11.833.796	28,80%
FONDO DE DESTINACION ESPECIFICA		\$ 74.681.800	6,15%	\$ 72.098.533	5,03%	\$ 2.583.267	3,58%
ADOPCION NIIF POR PRIMERA VEZ		\$ 40.683.537	3,35%	\$ 40.683.537	2,84%	\$ -	0,00%
REVALUACION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		\$ 153.810.000	12,67%	\$ 153.810.000	10,72%	\$ -	0,00%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		\$ 79.480.818	6,55%	\$ 59.744.196	4,16%	\$ 19.736.622	33,04%
TOTAL PATRIMONIO		\$ 480.636.050	39,59%	\$ 435.745.062	30,37%	\$ 44.890.988	10,30%
TOTAL PASIVOS MAS PATRIMONIO		\$ 1.213.962.551	100,00%	\$ 1.434.570.262	100,00%	-\$ 220.607.711	-15,38%

RAUMIR GOMEZ MANCILLA
Director Ejecutivo
Quindío Solidario

JUAN CARLOS BEDOYA ALBARRACIN
Revisor Fiscal
TP 63761-T

NATALIA VALENCIA NIETO
Contador Público
TP 269219-T

QUINDIO SOLIDARIO
NIT 801.002.867-3
ESTADO DE RESULTADO ACUMULADO COMPARATIVO A DICIEMBRE 2023 -2022
Normas Internacionales de Información Financiera

CONCEPTO	NOTA	REAL 2023	% Part	% Crec	PRESUPUESTO 2023	% Cumpi	REAL 2022	% Part
INGRESOS	15	\$ 466.512.156	100,00%	45,57%	\$ 407.228.000	114,56%	\$ 320.481.119	100,00%
ENSEÑANZA, CAPACITACIÓN y FORMACIÓN		\$ 131.442.570	28,18%	156,24%	\$ 87.960.000	149,43%	\$ 51.297.248	16,01%
INGRESOS POR VALORACION INVERSIONES		\$ 15.015	0,00%	0,49%	\$ 60.000	0,00%	\$ 14.941	0,00%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		\$ 92.506.990	19,83%	358,58%	\$ 20.960.000	441,35%	\$ 20.172.614	6,29%
COMISIONES FONDO DE GARANTIAS MAS SOLIDARIO		\$ 103.755.679	22,24%	-17,62%	\$ 150.000.000	69,17%	\$ 125.940.474	39,30%
CUOTAS DE SOSTENIMIENTO		\$ 142.323.212	30,51%	14,01%	\$ 148.248.000	96,00%	\$ 124.832.194	38,95%
OTROS		\$ 405.000	0,09%	0,00%	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%
DEVOLUCIONES		-\$ 3.936.310	-0,84%		\$ -	0,00%	-\$ 1.776.352	-0,55%
COSTOS DE VENTA	16	\$ 96.365.545	20,66%	251,48%	\$ 55.168.000	174,68%	\$ 27.416.844	8,55%
ACTIVIDADES RELACIONADAS CON ENSEÑANZA, CAPACITACIÓN y FORMACIÓN		\$ 96.365.545	100,00%	251,48%	\$ 55.168.000	174,68%	\$ 27.416.844	28,45%
EXCEDENTE BRUTO/ SOBRE INGRESOS		370.146.611	79,34%	26,30%	352.060.000	105,14%	293.064.275	91,45%
GASTOS	17	\$ 290.665.793	62,31%	24,58%	\$ 287.248.091	101,19%	\$ 233.320.079	72,80%
GASTOS DE PERSONAL		\$ 200.453.200	68,96%	17,41%	\$ 199.304.125	100,58%	\$ 170.732.042	73,18%
GASTOS GENERALES		\$ 80.777.993	27,79%	46,46%	\$ 79.696.640	101,36%	\$ 55.154.052	23,64%
Honorarios		\$ 16.090.000		19,80%	\$ 14.875.280	108,17%	\$ 13.430.608	
Impuestos		\$ 1.933.225		22,01%	\$ 1.200.000	161,10%	\$ 1.584.453	
Seguros		\$ 890.348		9,66%	\$ 918.414	96,94%	\$ 811.894	
Mantenimientos y Reparaciones		\$ -		-100,00%	\$ 2.600.000	0,00%	\$ 360.800	
Cuotas de Administracion		\$ 5.944.515		11,50%	\$ 6.184.419	96,12%	\$ 5.331.396	
Aseo y Elementos		\$ 3.000.033		11,75%	\$ 3.400.000	88,24%	\$ 2.684.524	
Cafeteria		\$ 106.806		0,00%	\$ 200.000	53,40%	\$ -	
Servicios publicos		\$ 3.097.300		27,62%	\$ 4.246.699	72,93%	\$ 2.427.060	
Transporte Fltes y Acarreos		\$ 740.745		3893,23%	\$ 180.000	411,53%	\$ 18.550	
Papeleria y Utiles de Oficina		\$ 423.538		9,73%	\$ 447.730	94,60%	\$ 385.974	
Publicidad y Propaganda		\$ -		-100,00%	\$ 1.600.000	0,00%	\$ 400.000	
Contribuciones y afiliaciones		\$ 375.858		84,52%	\$ -	0,00%	\$ 203.694	
Gastos asamblea		\$ 643.495		-19,95%	\$ 2.000.000	32,17%	\$ 803.879	
Gastos Directivos		\$ -		-100,00%	\$ -	0,00%	\$ 14.000	
Gastos de comites		\$ 2.259.996		-2,11%	\$ 3.000.000	75,33%	\$ 2.308.800	
Reuniones Comites y Refrigerios		\$ 5.912.806		614,14%	\$ 5.000.000	118,26%	\$ 827.959	
Gastos Legales		\$ 1.716.400		-5,84%	\$ 2.114.564	81,17%	\$ 1.822.900	
Gastos de Viajes		\$ 10.916.320		84,56%	\$ 6.656.000	164,01%	\$ 5.914.644	
Sistematizacion		\$ 5.725.813		48,14%	\$ 4.483.450	127,71%	\$ 3.865.043	
Cuotas de Sostenimiento		\$ 16.803.000		50,83%	\$ 16.803.000	100,00%	\$ 11.140.500	
Suscripciones y publicaciones		\$ 474.900		13,10%	\$ 487.084	97,50%	\$ 419.900	
Gastos Varios		\$ 557.799		40,34%	\$ 500.000	111,56%	\$ 397.474	
Auxilios y donaciones		\$ 200.000		-65,81%	\$ 800.000	0,00%	\$ 585.000	0,25%
Amortización licencia software FGAR		\$ 2.965.097		0,00%	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%
DETERIORO		\$ 1.193.760	0,41%	0,00%	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%
DEPRECIACIÓN PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		\$ 3.820.386	1,31%	14,36%	\$ 3.507.563	108,92%	\$ 3.340.536	1,43%
GASTOS FINANCIEROS		\$ 4.420.454	1,52%	25,99%	\$ 3.939.763	112,20%	\$ 3.508.449	1,50%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		\$ 79.480.818	17,04%	33,04%	\$ 64.811.909	122,63%	\$ 59.744.196	18,64%

RAUMIR GOMEZ MANCILLA
 Director Ejecutivo
 Quindío Solidario

JUAN C. B.
JUAN CARLOS BEDOYA ALBARRACIN
 Revisor Fiscal
 TP 63761-T

Natalia Valencia Nieto
NATALIA VALENCIA NIETO
 Contador Publico
 TP 269219-T

	2023	2022
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES OPERATIVAS		
EXCEDENTES DE EJERCICIO	\$ 79.480.818	\$ 59.744.196
MAS (MENOS) :PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO		
DEPRECIACIÓN	3.820.386	3.340.536
DETERIORO DE CARTERA	1.193.760	-
TOTAL PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO	\$ 5.014.146	\$ 3.340.536
GENERACION INTERNA DE FONDOS	\$ 84.494.964	\$ 63.084.732
EFFECTIVO PROVENIENTE DE OPERACIONES		
(-) AUMENTO DEUDORES POR VENTA DE BIENES	- 6.619.890	- 1.060.374
(+) DISMINUCION INVERSIONES	261.635.908	472.127.022
(-) AUMENTO CUOTAS POR COBRAR FONDO DE GARANTIAS	- 29.397.877	-
(-) AUMENTO CUOTAS DE SOSTENIMIENTO	- 2.399.411	- 4.753.011
(+) DISMINUCION OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1.520.213	21.210
(-) AUMENTO ANTICIPO DE IMPUESTOS	- 2.614.267	- 812.599
(+) DISMINUCION OTROS ANTICIPOS	5.831.109	9.390.425
(+) AUMENTO TARJETA DE CREDITO	6.706.426	-
(+) AUMENTO COSTO Y GASTOS POR PAGAR	2.205.271	- 2.347.377
(+) AUMENTO RETENCIONEN LA FUENTE POR PAGAR	213.000	105.000
(-) DISMINUCION EN IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS	- 4.239.000	- 294.000
(+) AUMENTO FONDOS SOCIALES	11.634.408	9.412.453
(+) AUMENTOS PASIVOS POR BENEFICIOSA EMPLEADOS	989.480	6.519.956
(+) AUMENTO INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCERO	2.427.920	3.676.473
(-) DISMINUCION DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA	- 285.793.204	457.611.022
(+) AUMENTO INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	357.000	- 2.658.627
AUMENTO ACTIVOS DE OPERACIÓN	-\$ 37.542.914	-\$ 16.139.740
FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE OPERACIONES	\$ 46.952.050	\$ 46.944.992
COMPRA MUEBLES Y ENSERES	- 9.053.002	-
COMPRA EQUIPO DE COMPUTO	-	- 1.898.900
TOTAL FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION	-\$ 9.053.002	-\$ 1.898.900
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	\$ 37.899.048	\$ 45.046.092

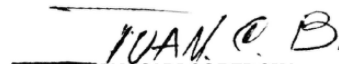
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

INCREMENTO DE APORTES	10.737.304	7.267.718
INCREMENTO DE RESERVAS	11.833.796	9.262.029
FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECIFICA	2.583.267	3.171.561
DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES	- 59.744.196	- 47.784.944
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-\$ 34.589.830	-\$ 28.083.636
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	\$ 3.309.218	\$ 16.962.456


EFFECTIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2,023	258.685.001
EFFECTIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2,022	255.375.783
AUMENTO DE EFECTIVO	\$ 3.309.218



RAUMIR GOMEZ MANCILLA
Director Ejecutivo
Quindio Solidario



JUAN CARLOS BEDOYA
REVISOR FISCAL
TP 63761-T




NATALIA VALENCIA NIETO
Contador Publico
TP 269219-T




QUINDIO SOLIDARIO
NIT 801.002.867-3
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Para los años terminados al 31 diciembre de 2023 y 2022

	SALDO A DICIEMBRE 2022	MOVIMIENTO DEL PERIODO		SALDO A DICIEMBRE 2023
		APROPIACIONES 2023		
		DISMINUCION	INCREMENTO	
EXCEDENTE DEL EJERCICIO				
EXCEDENTE DEL EJECICIO	59.744.196	59.744.196	79.480.818	79.480.818
TOTAL EXCEDENTE Y O PERDIDA DEL EJERCICIO	\$ 59.744.196	\$ 59.744.196	\$ 79.480.818	\$ 79.480.818
APORTES SOCIALES				
CAPITAL SOCIAL	68.314.808	2.204.735	12.942.039	79.052.112
TOTAL APORTES	\$ 68.314.808	\$ 2.204.735	\$ 12.942.039	\$ 79.052.112
RESERVAS				
Reserva Proteccion de Aportes	41.093.988	-	11.833.796	52.927.784
TOTAL RESERVAS	\$ 41.093.988	\$ -	\$ 11.833.796	\$ 52.927.784
FONDO DE DESTINACION ESPECIFICA				
FONDO PARA AMORTIZACION DE APORTES	20.933.471	-	2.008.048	22.941.519
FONDO PARA INFRAESTRUCTURA FISICA	18.691.373	-	-	18.691.373
FONDO ESPECIAL	29.752.281	-	575.219	30.327.500
FONDOS SOCIALES CAPITALIZADOS	2.721.408	-	-	2.721.408
TOTAL FONDO DE DESTINACION ESPECIFICA	\$ 72.098.533	\$ -	\$ 2.583.267	\$ 74.681.800
RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ				
EXCEDENTE ADOPCION NIIF POR PRIMERA VEZ	40.683.537	-	-	40.683.537
TOTAL RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ	\$ 40.683.537	\$ -	\$ -	\$ 40.683.537
REVALUACION				
REVALUACION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	153.810.000	-	-	153.810.000
TOTAL REVALUACION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	153.810.000	-	-	153.810.000
SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2021- 2022	\$ 435.745.062	\$ 61.948.931	\$ 106.839.919	\$ 480.636.050


RAUMIR GOMEZ MANCILLA
 Director Ejecutivo
 Quindio Solidario


JUAN CARLOS BEDOYA ALBARRACIN
 Revisor Fiscal
 TP 63761-T


NATALIA VALENCIA NIETO
 Contador Publico
 TP 269219-T

NOTAS DE REVELACION ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1: ENTIDAD QUE INFORMA

La Asociación de Entidades del Sector de la Economía Solidaria del Quindío y Norte del Valle “QUINDÍO SOLIDARIO”, es un organismo cooperativo de segundo grado, creado el 01 de septiembre del año 2000, registrado en Cámara de Comercio el dieciséis (16) de noviembre del mismo año, bajo el número 3078 del libro respectivo.

Objeto social: Su objeto social es ejercer representación de las entidades pertenecientes al sector de la Economía Solidaria del Departamento del Quindío y Norte del Valle, facilitando el cumplimiento de sus fines económicos, sociales y culturales.

Domicilio principal: El domicilio principal de la asociación es Edificio Camacol Calle 23 # 12 - 59 Edif. Camacol oficina 102, de la ciudad de Armenia (Quindío).

NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN

Para efectos legales Quindío Solidario preparó los estados financieros utilizando como marco de referencia las Normas de Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública de Colombia en vigencia a la fecha del cierre del ejercicio contable y especialmente el Decreto 2420 de 2015 por estar clasificada dentro del grupo dos (2) denominado NIIF para pymes.

Bases de medición.

Medición es el proceso de determinar cuantías o valores en los que Quindío Solidario mide los activos, pasivos, ingresos y gastos en sus estados financieros. La medición involucra la selección de una base de medición.

La base general de medición para Quindío Solidario, al preparar sus estados financieros, será el costo histórico y a costo amortizado.

El costo histórico es el que representa el monto original consumido u obtenido en efectivo o en su equivalente en el momento de realización de un hecho económico. El costo histórico está representado en la mayoría de los casos, por el valor pagado más todos los costos y gastos directamente incurridos para colocar un activo en condiciones de utilización o venta.

El costo amortizado es el valor actual de los flujos de efectivo pendientes descontados al tipo de interés efectivo de adquisición.

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros son presentados en pesos colombianos, que a la vez es la moneda funcional y la moneda de presentación de QUINDIO SOLIDARIO.

Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

QUINDIO SOLIDARIO presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa o el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes. Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad espera liquidarlo en su ciclo normal de operación o lo mantiene principalmente con fines de negociación.

NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO.

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos, las inversiones fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. Estas partidas se registran inicialmente al costo histórico y se actualizan para reconocer su valor razonable a la fecha de cada período contable anual.

INVERSIONES

Las inversiones son instrumentos financieros en los que Quindío Solidario tiene control sobre sus beneficios con el fin de obtener ingresos financieros. Generalmente corresponden a instrumentos de deuda o patrimonio emitidos por terceros.

Las inversiones se medirán al costo histórico, incluye los costos originados en su adquisición y deben medirse al final del periodo.

Quindío Solidario debe efectuar la causación de los intereses pendientes de cobro, registrándolos en el estado de resultados y afectando la respectiva cuenta por cobrar de acuerdo con la tasa pactada en el instrumento y causada de manera lineal durante el tiempo en que se mantenga la inversión.

CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar representan derechos a reclamar en efectivo u otros bienes y servicios como consecuencia de algunas operaciones a crédito como los intereses de cartera y deudores complementarios en desarrollo del objeto social de la asociación tales como ejecución de contratos, anticipos de contratos a proveedores, cuotas de sostenimiento e ingresos por cobrar.

Igualmente, registra adelantos de dinero a empleados, asociados, miembros de administración y de control de los cuales se espera la legalización de cuentas en breve término.

Teniendo en cuenta la naturaleza de la partida y la actividad con las siguientes características:

- Deben corresponder a operaciones corrientes (máximo 12 meses) por la venta de bienes y servicios, convenios, anticipos y similares que no son operaciones de financiación y que no tienen intereses.
- En las cuentas por cobrar por contratos u otros convenios solo deben registrarse operaciones corrientes (inferiores a 12 meses) que no se ha pactado financiación sobre ellas.
- Las operaciones sin intereses a más de 12 meses y las operaciones de financiación que estén por debajo de la tasa de referencia del mercado (IBR a 90 días en el caso de QUINDIO SOLIDARIO) se medirían al importe descontado a dicha tasa.
- Las cuentas por cobrar correspondientes a intereses de cartera de créditos deben presentarse dentro del rubro de Cartera de Créditos y no en cuentas por cobrar.
- Todo lo que no cumpla el criterio de probabilidad (párrafos 2.27 al 2.32) será ajustado al momento de la transición contra utilidades retenidas, inclusive saldos no reclamados por ex–asociados y consignaciones sin identificar cuya probabilidad de ocurrencia sea REMOTA o POSIBLE (párrafo 21.12, 21.13, 21.15, 21.16).

Lo anterior no significa que se extinga el derecho legal de cobrar y tampoco el deber de devolver los remanentes si eventualmente aparece el ex– asociado a reclamar dichos valores, por lo que se genera una contingencia que deberá revelarse, pero no contabilizarse, porque no se contabilizan activos ni pasivos contingentes (Párrafo 21.12). Si se recupera la cuenta por cobrar o se hace exigible el pasivo, se reconoce como ganancia o pérdida en el estado de resultados.

Para ello deberá tenerse algún control que puede ser en cuentas de orden y no se incorporan en los estados financieros, pero bien pueden seguirse llevando a nivel de control interno.

Las principales cuentas por cobrar en la entidad son:

- **Deudores por prestación de servicios:** representa cuando no ha recibido el pago la prestación del servicio o de convenios, reconociéndose los hechos económicos dentro del principio de realización o causación.
Este procedimiento se efectuará mediante factura, acuerdo o contrato entre las partes, comprometiéndose las empresas con los pagos a QUINDIO SOLIDARIO.
Cuando una empresa empiece a generar mora, se evidencia un riesgo financiero lo cual representa una dificultad en la recuperación de estas partidas, en consecuencia, se debe realizar un control permanente de las partidas.
Este rubro debe provisionarse atendiendo los parámetros establecidos de acuerdo con la contingencia de pérdida, y con las normas legales vigentes.
- **Anticipos de Contratos y Proveedores:** Representa los valores entregados por QUINDIO SOLIDARIO a manera de anticipo para la realización de un contrato o a sus proveedores en la adquisición de bienes y/o servicios.
- **Otras Cuentas por Cobrar:** Representa los rubros pendientes de cobro por conceptos diferentes a los especificados anteriormente como por ejemplo anticipos de empleados, anticipos de impuestos.
- **Deterioro de las Cuentas por Cobrar Diferentes a Intereses de Cartera:** Se efectuará mediante el sistema de PERDIDA INCURRIDA mediante análisis individual de cada deudor por lo menos una vez al año al cierre del ejercicio.

Reconocimiento: QUINDIO SOLIDARIO reconocerá las cuentas por cobrar cuando surge el derecho de cobro y sea probable que este fluya a la empresa en forma de efectivo o equivalente de efectivo o que genere otro tipo de beneficios económicos para la entidad.

Medición Inicial QUINDIO SOLIDARIO medirá inicialmente las cuentas por cobrar al precio de la transacción, excepto si la transacción tiene fines de financiación (plazo mayor a un año); en este caso las cuentas por cobrar se deberán medir al valor presente de los pagos futuros descontados a la tasa de interés pactada que no podrá ser inferior al IBR.

Medición Posterior Después del reconocimiento inicial, QUINDIO SOLIDARIO medirá las cuentas por cobrar a su importe recuperable; para las cuentas por cobrar con fines de financiación se medirán al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Revelaciones QUINDIO SOLIDARIO revelará en las notas a los estados financieros un detalle de los datos principales por separado de cada clase de cuentas revelando si es necesario de manera comparativa e individual para cada grupo o rubro de cuentas por cobrar el nombre de los deudores, el saldo inicial, el saldo actual y los días de mora. En todo caso no se revelarán de manera individual grupos de cuentas por cobrar que representen menos del 1% del total de activos de la entidad, ni cuentas por cobrar individual inferiores a 2 SMLMV.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, plantas y equipos incluyen el importe de los terrenos, inmuebles, muebles, vehículos, maquinaria y equipo, equipos de informática y otras instalaciones de propiedad de la entidad y que son utilizados en el giro de la entidad.

Los activos fijos se miden al costo neto de la depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por QUINDIO SOLIDARIO. Para los componentes significativos de propiedad, planta y equipo que deben ser reemplazados periódicamente. Quindío Solidario da de baja el componente reemplazado y reconoce el componente nuevo como un activo con su correspondiente vida útil específica y lo deprecia según corresponda.

Quindío Solidario mide posteriormente a su adquisición los terrenos, edificaciones y construcciones, bajo el modelo de revaluación que corresponde a su valor razonable en el momento de la revaluación menos el valor acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido el activo.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso y se calcula en forma lineal a lo largo de la vida útil estimada del activo de la siguiente manera:

CONCEPTO	VIDA UTIL
Edificios	100 años
Equipos menores – operativo	2 a 10 años
Equipos de comunicación y computación	3 a 10 años
Muebles, enseres y equipos de oficina	5 a 10 años

ACTIVOS DIFERIDOS

Se consideran activos diferidos aquellos gastos pagados por anticipado, siempre y cuando cumplan la definición de activo, es decir, suponen la ejecución sucesiva de los servicios a recibir y pueden diferirse en un período de tiempo determinado.

ACTIVOS INTANGIBLES

Un activo intangible es un recurso identificable de carácter no monetario y sin apariencia física que es controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, surge de derechos contractuales o de otros derechos legales y se espera obtener beneficios económicos en el futuro de este activo. Su amortización se efectúa bajo el método lineal, no obstante, se puede utilizar otro método de reconocido valor técnico cuando se requiera y se reconocerá en el resultado del periodo.

OBLIGACIONES FINANCIERAS Y CUENTAS POR PAGAR

Un pasivo financiero (cuentas por pagar comerciales, documentos por pagar y préstamos por pagar), es una obligación contractual para entregar dinero u otros activos financieros a terceros (otra entidad o persona natural).

Las obligaciones financieras y cuentas por pagar se reconocerán en los estados financieros solo cuando cumplan las condiciones para reconocimiento de pasivos incluidos en el numeral 2.19.

Tanto las obligaciones financieras como las cuentas por pagar se medirán a su costo histórico.

BENEFICIOS A EMPLEADOS

Comprende todos los tipos de contraprestaciones que las empresas proporcionan a los trabajadores a cambio de sus servicios.

Son beneficios (diferentes de los beneficios por terminación) que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Los beneficios de corto plazo se reconocen en la medida en que los empleados prestan el servicio, por el valor esperado a pagar.

PATRIMONIO

Conforme concepto 2015-637 del CTCP el registro del patrimonio en las entidades cooperativas se debe reclasificar como pasivo o dejar como patrimonio bajo las siguientes reglas:

Le corresponderá a cada entidad evaluar si una parte de sus aportes sociales cumplen los criterios para su reconocimiento como un pasivo, considerando lo establecido en el marco técnico normativo del Decreto 3022 de 2013 (Sección 22, párr. 22.6), o en el Decreto 2784 de 2012 (CINIIF 2).

La asociación de entidades del sector de la economía solidaria del Quindío y Norte del Valle "QUINDIO SOLIDARIO" registrara el capital social como aportes sociales en las partidas del patrimonio, dado que el aporte cumple con la siguiente característica:

- a. La entidad tiene el derecho incondicional de rechazar su rescate, es decir, si un asociado solicita el reembolso de sus aportes, QUINDIO SOLIDARIO no puede negar su devolución.
- b. El reembolso de los aportes está prohibido por la ley, el reglamento o los estatutos de la cooperativa; por consiguiente, si no existe el derecho incondicional de rechazar el reembolso de los aportes, estos deberán ser presentados como un pasivo en los estados financieros de la entidad.

INGRESOS

Se aplicará al contabilizar los ingresos procedentes de las siguientes transacciones.

- (a) La venta de bienes
- (b) La prestación de servicios
- (c) Otros ingresos

Quindío Solidario incluirá en los ingresos solamente los valores brutos de los beneficios económicos recibidos y por recibir por cuenta propia. Para determinar el valor de los ingresos, Quindío Solidario deberá tener en cuenta el valor de cualquier descuento comercial, descuento por pronto pago y rebaja por volumen de ventas que sean reconocidas por Quindío Solidario.

Ingresos por Ventas

Los ingresos procedentes de la venta de mercancías (o bienes) deben reconocerse cuando Quindío Solidario ha transferido al comprador los riesgos y beneficios sustanciales que van aparejados a la propiedad de esas mercancías y adicionalmente se satisfagan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- (a) La entidad haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
- (b) La entidad no conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.
- (c) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- (d) Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción.
- (e) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

La evaluación de cuándo ha transferido una entidad al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad requiere un examen de las circunstancias de la transacción. En la mayoría de los casos, la transferencia de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad coincidirá con la transferencia de la titularidad legal o el traspaso de la posesión al comprador. Este es el caso en la mayor parte de las ventas al por menor. En otros casos, la transferencia de los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad tendrá lugar en un momento diferente del de la transferencia de la titularidad legal o del traspaso de la posesión de los bienes.

Prestación de Servicios

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios deben reconocerse hasta el grado en que se ha prestado el servicio, considerando de las siguientes alternativas la que mejor refleje el trabajo realizado.

- a) La proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha en relación con los costos totales estimados. Los costos incurridos por el trabajo ejecutado no incluyen los costos relacionados con actividades futuras, tales como materiales o pagos anticipados.
- b) Inspecciones del trabajo ejecutado.
- c) La terminación de una proporción física de la transacción del servicio o del contrato de trabajo.

Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos a lo largo de un periodo especificado, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de forma lineal a lo largo del periodo especificado a menos que haya evidencia de que otro método representa mejor el grado de terminación. Cuando un acto específico sea mucho más significativo que el resto, la entidad pospondrá el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias hasta que el mismo se ejecute. Cuando el resultado de la transacción que involucre la prestación de servicios no pueda estimarse de forma fiable, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias solo en la medida de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

Otros ingresos

Los otros ingresos corresponden a aquellos que cumplan la definición de ingresos contenida en el párrafo 2.18 a), diferentes de la venta de bienes y la prestación de servicios. Su medición inicial se hará con referencia al valor de la contrapartida recibida o por recibir.

ANÁLISIS DE ACTIVOS, PASIVOS Y PATRIMONIO

➤ Análisis del Activo

NOTA No. 4 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente del efectivo son los recursos que posee la Asociación para el cumplimiento de sus obligaciones de manera inmediata, existentes en caja, bancos y cooperativas por valor de **\$258.685.001**.

▪ CAJA

El saldo de la caja general para el cierre del mes es de **\$ 193.994**.

▪ **BANCOS Y OTRAS ENTIDADES**

Con un valor de **\$254.205.645**, representan el **20,94%** del total de los activos. QUINDIO SOLIDARIO tiene cuentas de ahorro a la vista en bancos comerciales y cooperativas de ahorro y crédito. El disponible en se clasifica en recursos propios de Quindio Solidario y recursos del servicio de Fondo de Garantías (FGAR).

Saldo bancos RECURSOS PROPIOS: \$44.672.535,28, detallados así:

TOTAL RECURSOS PROPIOS EN BANCOS Y COOPERATIVAS	44.672.535,28
BANCOS COMERCIALES	18.582.017,17
Banco de Bogotá AHORROS	5.766.955,17
Banco de Bogotá AHORROS	12.815.062,00
BANCOS COOPERATIVOS	10.818.327,37
Banco Coopcentral AHORROS	6.923.174,07
Bancoomeva AHORROS	3.895.153,30
COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO	15.272.190,74
AVANZA	1.042.980,21
Avanza AHORROS	1.042.980,21
COFINCAFE	14.229.210,53
Cofincafé AHORROS	122.140,07
Cofincafé AHORROS	14.105.536,44
Cofincafé AHORROS	1.534,02

Saldo bancos RECURSOS FONDO DE GARANTIAS – FGAR: \$ 209.533.109,32, recursos del FGAR que pertenecen a las empresas usuarias del mismo: FODECOM, CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO, COFINCAFE, COOISS, FEDEPTAL, FONDO EMPLEADOS HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS ARMENIA.

TOTAL RECURSOS DEL FGAR	209.533.109,32
AVANZA	18.261.548,21
COFINCAFE	191.271.561,11

▪ **DEPOSITOS A CORTO PLAZO Y FONDOS FIDUCIARIOS**

DEPOSITOS A CORTO PLAZO Y FONDO FIDUCIARIOS	CAPITALIZACIÓN	INTERESES	TOTAL
PAP - BANCOOMEVA	\$3.900.000	\$385.362	\$4.285.362

Corresponde a un plan de ahorro programado por valor de \$100.000 mensuales, el dinero es de disponibilidad inmediata, los intereses corresponden a la DTF.

NOTA 5. INVERSIONES

Son las INVERSIONES que posee la Asociación en entidades del Sector Solidario tanto en aportes (instrumentos de patrimonio) como en CDAT. Se clasifican en recursos propios de Quindío Solidario y recursos del servicio de Fondo de Garantías (FGAR).

INSTRUMENTOS DEL PATRIMONIO

INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		43.464.126,17
Aportes Sociales Entidades de Economía Solidaria		42.470.326,17
AVANZA		425.955,00
COFINCAFE		444.848,17
BANCO COOPCENTRAL		3.936.876,00
LA EQUIDAD SEGUROS O.C		37.662.647,00
Aportes en Agremiaciones o Asociaciones		993.800,00
CONFECOOP		993.800,00

INVERSIONES EN CDAT

CDAT PROPIOS DE QUINDIO SOLIDARIO					
ENTIDAD	# TITULO	VALOR DEL TITULO	PLAZO (DIAS)	FECHA DE REDENCION	TASA DE INTERES E.A
Avanza		221.307.725			
CDAT Cooperativa de Ahorro Avanza	500651	123.807.725	360	1/06/2024	13,90%
CDAT Cooperativa de Ahorro Avanza	502406	55.000.000	180	29/06/2024	13,00%
CDAT Cooperativa de Ahorro Avanza	502256	42.500.000	90	27/01/2024	11,00%
TOTAL CDAT PROPIOS DE QUINDIO SOLIDARIO		221.307.725	TPP		13,12%

CDAT FONDO DE GARANTIAS					
ENTIDAD	# TITULO	VALOR DEL TITULO	PLAZO (DIAS)	FECHA DE REDENCION	TASA DE INTERES
Juriscoop		38.385.993			
CDAT Juriscoop "COFINCAFE"	227556	38.385.993	180	9/05/2024	13,00%
Coopcentral		6.191.794			
CDAT Coopcentral "COFINCAFE"	28-00908	6.191.794	90	2/02/2024	13,50%
COFINCAFE*		358.755.610			
CDAT "COFINCAFE"	1020184	17.000.000	180	18/03/2024	14,00%
CDAT "COFINCAFE"	1020283	27.000.000	180	5/04/2023	14,00%
CDAT "COFINCAFE"	1019381	12.755.610	180	2/05/2024	14,00%
CDAT "COFINCAFE"	1020748	60.000.000	90	29/03/2024	14,00%
CDAT "COFINCAFE"	1020262	82.000.000	90	3/01/2024	14,00%
CDAT Cofincafe "COMFENALCO"	1019961	160.000.000	180	8/02/2024	14,00%
TOTAL CDAT FONDO DE GARANTIAS		403.333.397	TPP		13,90%

TOTAL INVERSIONES AL COSTO	624.641.122
-----------------------------------	--------------------

NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar con un saldo de \$70.580.396, tienen una participación del **5,81%** sobre el total de los activos y se detallan a continuación:

CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	70.580.396
Deudores por Prestación de Servicios	7.859.930
Cuotas por Cobrar Fondo de Garantías	35.572.760
Cuotas de Sostenimiento	12.602.474
Anticipo de Impuestos	3.600.991
Otros Anticipos	12.138.000

▪ **POR PRESTACION DE SERVICIOS**

CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN	7.859.930
Cooperativa De Ahorro Y Crédito Cafetera COFINCAFE	1.003.500
FONEPA - Fondo De Empleados De La EPA	400.000
Coomeva Medicina Prepagada	1.371.000
COOTRAM - Cooperativa De Transportadores De Montenegro	400.000
Cooperativa De Ahorro Y Crédito Cafetera COFINCAFE	850.000
Cooperativa Nacional De Ahorro Y Crédito "AVANZA"	2.150.390
Fondo De Empleados de Comfenalco - FODECOM	1.113.840
Fondo De Empleados FECRER	571.200

▪ **FONDO DE GARANTIAS**

FONDO DE GARANTIAS	35.572.760
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO QUINDIO	29.977.422
FONDO DE EMPLEADOS DE COMFENALCO FODECOM	5.595.339

▪ **CUOTAS DE SOSTENIMIENTO**

CUOTAS DE SOSTENIMIENTO	12.602.474
COOPMAVIAL CTA Cooperativa De Trabajo Asociado De Mantenimiento Vial	2.140.000,00
COOTUR - Cooperativa Turismo Recreación Y Cultura	174.000,00
La Equidad Seguros Generales Organismo Cooperativo	1.010.000,00
Aseguradora Solidaria De Colombia	2.068.526,00
COOTRAM - Cooperativa De Transportadores De Montenegro	333.000,00
Fondo de Ahorro y Vivienda de Empleados no Sindicalizados al Servicio del Departamento - FEDEPTAL	2.491.474,00
SERCOFUN LTDA Funerales Los Olivos	178.000,00
Cooperativa Multiactiva De Aporte Y Crédito COOISS COLOMBIA	178.000,00

Asociación Mutual De Colombia "ASMUCOL"	1.054.000,00
Fondo Empleados Parque Del Café	450.000,00
Cooperativa Multiactiva De Integración Social De Aporte Y Crédito COOMISOL	2.293.474,00
Cooperativa Multiactiva de asociados de Avanza MULTIAVANZA	232.000,00

▪ **OTROS CONCEPTOS**

ANTICIPOS DE IMPUESTOS	3.600.991
Retención rendimientos financieros	3.600.991

OTROS ANTICIPOS	12.138.000
QSOFT-ING S.A.S	12.138.000

Los anticipos dados a la empresa QSOFT corresponden al desarrollo de Software a la medida Fondo de Garantías.

NOTA 7. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Corresponde a los bienes muebles o inmuebles adquiridas por QUINDÍO SOLIDARIO para el desarrollo normal de sus operaciones. Ninguno de los activos se encuentra pignorado o bajo algún tipo de gravamen.

En el mes de abril 2022 fue aprobado una modificación de la política contable para propiedad planta y equipo cambiando el método de valoración de costo histórico a valor razonable, teniendo como soporte el marco normativo de la sección 17 del Estándar para Pymes emitida por el IASB en el 2015, de esta manera los inmuebles se expresan valor comercial soportado con el avalúo realizado en enero de 2022 a la Oficina 102 y cuarto útil No. 1 ubicados en el Edificio Camacol en Armenia.

En consecuencia, se realizó la reexpresión de la depreciación acumulada con el siguiente registro:

VALOR OFICINA Y CUARTO UTIL – (31/12/2021)	\$ 106.441.140,00
DEPRECIACION ACUMULADA	-\$ 50.641.139,74
VALOR EN LIBROS – (31/12/2021)	\$ 55.800.000,26
VALOR DEL AVALUO (06/01/2022)	\$ 209.610.000,00
SUPERAVIT POR VALORIZACION	\$ 153.809.999,74

La vida útil determinada es de 100 años, con una vida remanente de 74 años.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2023
EDIFICACIONES	106.441.140	209.610.000	20.610.000
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFIC.	14.049.693	14.049.693	20.581.771

EQUIPO DE COMPUT. Y COMUNIC.	16.123.540	18.022.440	20.543.364
BIENES FONDOS SOCIALES	2.850.408	2.850.408	2.850.408
DEPRECIACION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	-80.473.855	-33.173.252	-36.993.638
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO	58.990.926	211.359.289	216.591.906

➤ **Análisis del Pasivo**

NOTA 8. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Con un saldo \$ **7.236.117**, este rubro corresponde al saldo por pagar de las compras realizadas durante el año utilizando la tarjeta de crédito como medio de pago. Las comparas se difieren a una cuota alcanzado hasta de 45 días de plazo para el pago de las compras.

NOTA 9. COSTOS Y GASTOS POR PAGAR

En este rubro se contabilizan los costos y los gastos conforme al principio de causación contable, es decir, son aquellos realizados que aún no se han cancelado, por valor de \$ **6.080.515**.

Costos y Gastos por Pagar	6.080.515
Natalia Valencia Nieto	1.300.000
Juan Carlos Bedoya Albarracín	580.000
Empresa De Energía Del Quindío S.A. E.S.P.	66.070
ROYAL MEDIA GROUP SAS	1.000.000
Asociación Colombiana De Cooperativas Sigla ASCOOP	1.338.750
Asopagos S A	1.695.043
INTELECTUM S.A.S - VIAGGIO NUEVETREZ	5.452
QSOFT-ING S.A.S	95.200

NOTA 10. IMPUESTOS

Corresponde a la retención en la fuente practicada durante el mes de diciembre por \$**427.000** y el IVA cuatrimestral por valor de \$**4.102.000**.

NOTA 11. FONDOS SOCIALES

Corresponde a los fondos creados en por la Asamblea y reglamentados por el Comité Ejecutivo que se alimentan con los excedentes del ejercicio.

	Educación	Solidaridad	Bienestar social
Saldo dic 2019	406.860	1.146.009	-
Apropiaciones 2020	1.356.572	678.286	1.356.572
Utilizaciones 2020	-		
Saldo dic 2020	1.763.432	1.824.295	1.356.572
Apropiaciones 2021	3.803.570	1.901.785	1.877.964
Utilizaciones 2021	-	-	2.068.521
Saldo dic 2021	5.567.002	3.726.080	1.166.015
Apropiaciones 2022	9.262.029	4.631.015	16.019.415
Utilizaciones 2022	11.557.000	-	8.943.006
Saldo dic 2022	3.272.031	8.357.095	8.242.424
Apropiaciones 2023	17.663.137	5.916.898	18.882.244
Utilizaciones 2023	13.449.000	-	17.378.871
Saldo 2023	7.486.168	14.273.993	9.745.797

Las utilizaciones del Fondo de Educación durante el 2023 se detallan así: \$11.949.000 pago de la declaración de renta año gravable 2022, Viáticos para el Congreso Nacional Cooperativo realizado en Cartagena el 24 y 25 de agosto por un total de \$1.500.000 para 3 miembros de Comité Ejecutivo.

Las apropiaciones (incrementos) del Fondo de bienestar durante el 2023 corresponden a: \$14.792.244 de distribución de excedentes año 2022, y \$4.090.000 de Contribución para el Encuentro de Líderes del Sector de la Economía Solidaria Eje Cafetero 2023 realizado por CONFECOOP RISARALDA, CALDAS, COOMEVA MEDICINA PREPAGADA, RAPID PROCESS TECHNOLOGIES SAS, COOPCENTRAL, COOTRAFUN, LA EQUIDAD SEGUROS, FONDO DE EMPLEADOS HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS.

Las utilizaciones del Fondo de Bienestar Social, corresponden a la realización del evento II ENCUENTRO REGIONAL y III ENCUENTRO ZONAL DE LIDERES DEL SECTOR DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, con asistencia de 93 personas entre Representantes Legales, Presidentes del Consejo de Administración o Junta Directiva y Presidentes de la Junta de Vigilancia o Comités de Control Social de nuestras agremiadas. Los pagos incurridos fueron: viáticos capacitador - registro fotográfico - escarapelas – volantes – pendón por un total de \$2.112.824; lugar de evento, servicio restaurante, alojamiento \$11.742.875, pagados a la Cooperativa Multiactiva de Asociados de Avanza MULTIAVANZA. Anchetas navideñas \$3.451.660.

NOTA 12. OBLIGACIONES LABORALES

Corresponde a beneficios de empleados y demás cuentas relacionadas con nómina. Equivalente al **1,87%** del total de activos.

BENEFICIOS A EMPLEADOS	22.757.563
CESANTIAS	11.967.195
INTERESES A LAS CESANTIAS	1.558.217
VACACIONES	9.232.151

NOTA 13. INGRESOS POR ANTICIPADO

- **Otros Anticipos:** Corresponde a anticipo de clientes

OTROS ANTICIPOS	427.000
Universidad Del Quindío	350.000
Cooperativa Multiactiva Multisoluciones	24.000
Caja De Compensación Familiar Comfenalco Quindío	50.000
Fondo Hospital San Juan De Dios Armenia – FEHSJD	3.000

NOTA 14. INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS

Corresponde a:

- Remanente fondo común de becas \$ 2.880.924.
- Recuperación de cartera FGAR \$10.711.505.

NOTA 15. DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA

Corresponde a los depósitos recibidos de las empresas usuarias del Fondo de Garantías (FGAR) y que conforman la reserva de riesgo.

FONDO DE GARANTIAS MAS SOLIDARIO	647.197.919
Fondo De Garantías – COOPISS	15.088.275
Fondo De Garantías – COMFENALCO SOAT	137.346
Fondo de Garantías – FODECOM	56.165.379
Fondo de Garantías – COMFENALCO LIBRE INVERSION	36.103.423
Fondo de Garantías – COFINCAFE	297.815.740
Fondo De Garantías – FEDEPTAL	44.694.698
Fondo De Garantías – COMFENALCO CREDISUBSIDIO	192.784.978
Fondo De Garantías – FEHSJD ARMENIA	4.003.396
Fondo De Garantías – COMFENALCO EDUCACIÓN	404.684

➤ Análisis del Patrimonio

NOTA 16. PATRIMONIO

PATRIMONIO	VALOR	%
CAPITAL SOCIAL	79.052.112	16,45%
RESERVAS PROTECCION DE APORTES	52.927.784	11,01%
FONDO DE DESTINACION ESPECIFICA	74.681.800	15,54%
ADOPCION NIIF POR PRIMERA VEZ	40.683.537	8,46%
REVALUACION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	153.810.000	32,00%
EXCEDENTE ACUMULADA 2022	79.480.818	16,54%
TOTAL PATRIMONIO	480.636.050	100%

- **CAPITAL SOCIAL**

Son los aportes equivalentes a 1 SMMLV que realizan los asociados cuando se vinculan a la Asociación y se ajusta cada año con la variación que determina el gobierno nacional.

- **RESERVAS**

Reserva protección de aportes: son los recursos tomados de los excedentes del ejercicio según disponga la Asamblea General de Asociados con el objeto de cumplir disposiciones legales, estatutarias o para fines específicos.

En la actualidad el valor está representado por la reserva obligatoria a las entidades cooperativas para la protección de los aportes sociales.

- **FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA**

Fondos de Destinación Específica	74.681.800
Fondo Para Amortización De Aportes	22.941.519
Fondo Para Infraestructura Física	18.691.373
Fondo Especial	30.327.500
Fondos Sociales Capitalizados	2.721.408

El fondo de amortización de aportes: son los recursos provenientes de los excedentes apropiados con destino a la readquisición o amortización de aportes.

El fondo para infraestructura física: es un fondo aprobado por la asamblea con la finalidad de adquirir y/o adecuar un espacio físico propio (local). Este fondo no desaparece al adquirirse el activo.

El fondo especial: este fondo es de carácter patrimonial y hace parte de los excedentes obtenidos en la prestación de servicios a personas naturales o jurídicas no asociadas, cuales no son susceptible de repartición.

Fondos sociales capitalizados: Es un fondo aprobado por asamblea con la finalidad de adquirir bienes.

▪ **ADOPCION POR PRIMERA VEZ**

Esta esta partida contable refleja la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública de Colombia, en vigencia a la fecha del cierre del ejercicio contable y especialmente el Decreto 3022 de 2013. Quindío Solidario está clasificada dentro del grupo dos (2) denominado NIIF para pymes \$40.683.537.

▪ **REVALUACION DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

En el mes de abril fue aprobado un cambio de política contable propiedad planta y equipo, pasa su reconocimiento inicial de costo histórico a valor razonable teniendo como soporte el marco normativo de la sección 17 del Estándar para Pymes emitida por el IASB en el 2015, con el fin de actualizar costo de los inmuebles a precio comercial y teniendo en cuenta el avalúo realizado en enero de 2022 a la Oficina 102 y cuarto útil No. 1 ubicados en el Edificio Camacol en Armenia.

En consecuencia, en el patrimonio se contabiliza mayor valor correspondiente a la actualización del avalúo comercial del inmueble:

VALOR OFICINA Y CUARTO UTIL – (31/12/2021)	\$ 106.441.140,00
DEPRECIACION ACUMULADA	-\$ 50.641.139,74
VALOR EN LIBROS – (31/12/2021)	\$ 55.800.000,26
VALOR DEL AVALUO (06/01/2022)	\$ 209.610.000,00
SUPERAVIT POR VALORIZACION	\$ 153.809.999,74

▪ **EXCEDENTES DEL EJERCICIO**

Los excedentes del ejercicio 2023 por valor de **\$79.480.818.**

ANÁLISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS

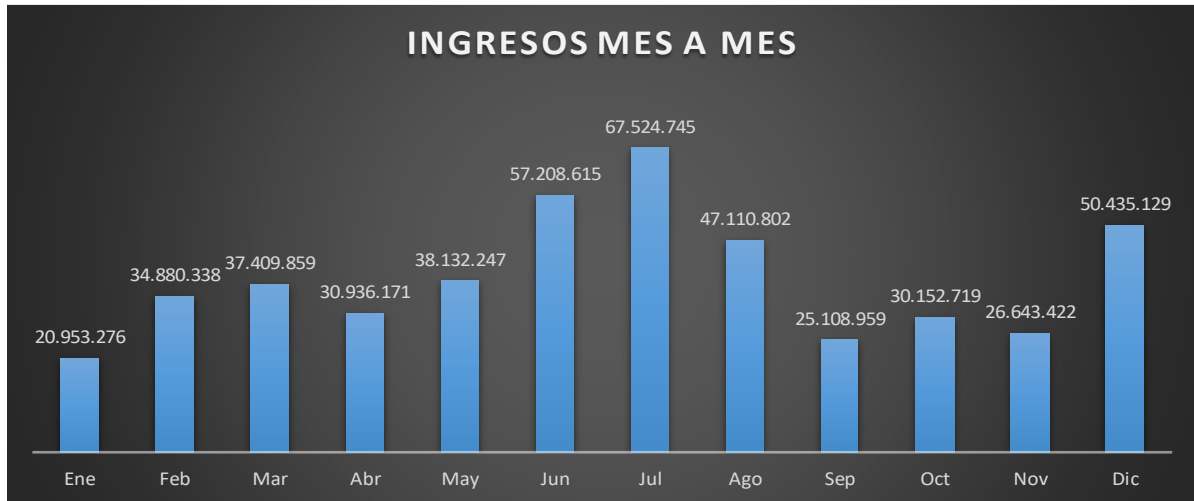
NOTA 17. INGRESOS

Los ingresos de Quindío solidario se detallan de manera comparativa en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	REAL 2023	% Part	REAL 2022	% Part
INGRESOS	\$ 466.512.156	100,00%	\$ 320.481.119	100,00%
ENSEÑANZA, CAPACITACIÓN y FORMACIÓN	\$ 131.442.570	28,18%	\$ 51.297.248	16,01%
INGRESOS POR VALORACION INVERSIONES	\$ 15.015	0,00%	\$ 14.941	0,00%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 92.506.990	19,83%	\$ 20.172.614	6,29%
COMISIONES FONDO DE GARANTIAS MAS SOLIDARIO	\$ 103.755.679	22,24%	\$ 125.940.474	39,30%
CUOTAS DE SOSTENIMIENTO	\$ 142.323.212	30,51%	\$ 124.832.194	38,95%
OTROS	\$ 405.000	0,09%	-	0,00%
DEVOLUCIONES	-\$ 3.936.310	-0,84%	-\$ 1.776.352	-0,55%

En la siguiente gráfica se detalla el comportamiento de los ingresos durante el presente año:

INGRESOS. Variación mensual



Operaciones con NO ASOCIADOS:

Se contabilizan de forma separada los ingresos obtenidos por la participación de personas naturales y jurídicas no asociados en eventos organizados por Quindío Solidario, con sus respectivos costos asociados, ya que este resultado no es susceptible de repartición (artículo 10 ley 79/88). Durante el ejercicio se obtuvieron los siguientes resultados por estas operaciones:

Ingresos recibidos de terceros no asociados	2.123.529
Costos y gastos de terceros no asociados	1.761.739
Excedentes de operaciones con terceros no asociados	361.790

NOTA 18. COSTOS

Corresponde a los costos que se incurren en la prestación de los servicios del portafolio. En el siguiente cuadro se detalla su comportamiento mes a mes durante el año:

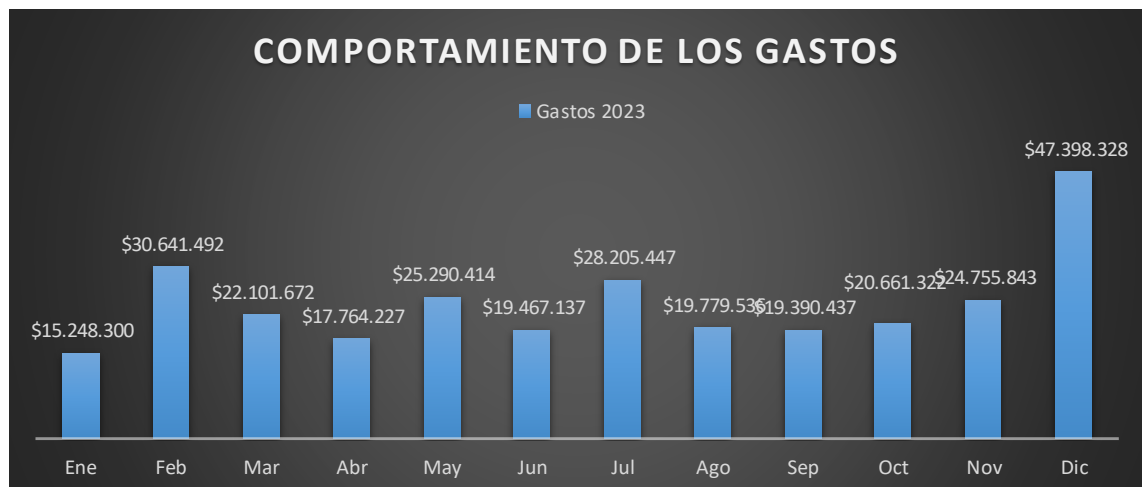


NOTA 19 GASTOS

Son los gastos necesarios para el cumplimiento del objeto social y detallan así y participación con respecto al total de gastos:

- **Los Gastos de Personal**, representan el **68,96%**.
- **Los Gastos generales**, representan el **27,79%**.
- **Deterioro**, representan el **0,41%**
- **La depreciación**, representan el **1,31%**.
- **Gastos Financieros**, representan el **1,52%**.

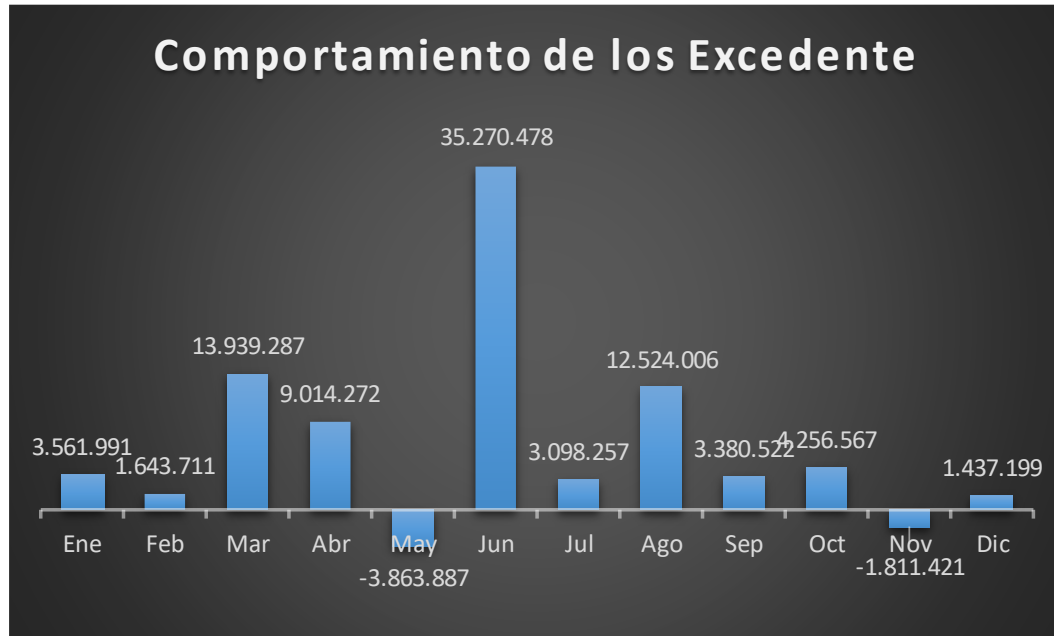
En el siguiente gráfico se puede observar el comportamiento mensual de los gastos durante el año:



NOTA 18: EXCEDENTES DEL EJERCICIO


Al cierre del ejercicio la Asociación presenta excedentes netos por valor de **\$79.480.818**, con un crecimiento del 33% con respecto al resultado del año 2022.

En el siguiente gráfico se puede observar el comportamiento mensual:



Como se mencionó de los excedentes totales se descuentan los obtenidos con operaciones con no asociados los cuales se registran en un fondo patrimonial. El remante a disposición de la Asamblea es:

Excedente Total	:	79.480.818
Excedentes por operaciones con NO asociados	:	361.791
Excedentes a disposición	:	79.119.027
Menos apropiaciones de LEY		
Solidaridad	:	7.911.903
Educación	:	15.823.805
Reserva protección de aportes	:	15.823.805
Excedente sujeto de distribución	:	39.559.514


NATALIA VALENCIA NIETO
Contador Público
TP 269219-T

INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Armenia, 7 de marzo de 2024

Señores

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

**Asociación de Entidades de la Economía Solidaria del
Quindío y norte del Valle**

QUINDIO SOLIDARIO

Actuando en representación propia, presento el informe de Revisoría Fiscal de la **Asociación de Entidades de la Economía Solidaria del Quindío y norte del Valle**; por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, el cual incluye el dictamen sobre los estados financieros del mismo periodo.

Estados Financieros Auditados

He auditado los estados financieros de la **Asociación de Entidades de la Economía Solidaria del Quindío y norte del Valle**, que comprenden el Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2023 y los estados de resultados integral, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo los cuales se presentan en forma comparativa con el año anterior, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa contenidas en las notas de revelaciones de los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración en Relación con los Estados Financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación fiel de los estados financieros individuales adjuntos, de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, contenidas en el

decreto 3022 de 2013, anexo 1 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 Anexo 1.1, decreto 2483 de 2018, salvo en lo referente con el tratamiento de los aportes sociales, los cuales se rigen por las instrucciones de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, establecer estimaciones razonables, garantizar el cumplimiento de las normas legales y estatutarias, la eficacia y eficiencia de las operaciones y el logro de los objetivos institucionales.

Responsabilidad de la Revisoría Fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basado en mi auditoría, la cual he llevado a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y contenidas en el anexo No. 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015. Dichas normas exigen que cumplamos requisitos éticos, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría implica ejecutar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las partidas y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos aplicados dependen del juicio del Revisor Fiscal, con base en la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, se tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la Asociación de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.

Una auditoría también incluye la evaluación de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración y la presentación de los estados financieros.

Para el desarrollo de mi trabajo, la administración siempre estuvo dispuesta al suministro de la información y demás elementos requeridos para el adecuado cumplimiento de las funciones de la Revisoría Fiscal. Considero que la evidencia de auditoría obtenida proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar mi opinión.

Informé sobre el control interno y cumplimiento legal y normativo, para ajustarme, a lo requerido en los artículos 1.2.1.4 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los artículos 208 y 209 del Código de Comercio, apliqué las NIEA contenidas en el Anexo 4 de dicho decreto.

He realizado esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA, expuestas en el anexo 4.1 y 4.2 del decreto único reglamentario 2420 de 2015 (modificado por los decretos 2132 de 2016 y 2170 de 2017). Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas se describió en el párrafo responsabilidad de la Revisoría Fiscal.

Es importante aclarar, que me declaro con independencia de la **Asociación de Entidades de la Economía Solidaria del Quindío y norte del Valle**, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros y he cumplido las demás responsabilidades de ética según dichos requerimientos. Adicionalmente, considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir mi opinión.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y

normativas por la administración de la Asociación, así como del funcionamiento del sistema de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración.

Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de las organizaciones de este tipo.
- Estatutos de la Entidad
- Actas de Asamblea y Comité ejecutivo
- Otra documentación relevante

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la asociación, sin embargo, es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno incluye aquellas políticas y procedimientos que: (1) permiten que los registros reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; (2) proveen seguridad razonable de que las transacciones son registradas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable a la Asociación; (3) garantizan que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; (4) proveen seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad

que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Con base en las evidencias recolectadas durante las pruebas practicadas especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, expreso mi conclusión:

Opinión sin Salvedades

En mi opinión, los estados financieros a 31 de diciembre de 2023 de la **Asociación de Entidades de la Economía Solidaria del Quindío y norte del Valle, QUINDIO SOLIDARIO** han sido tomados fielmente de la contabilidad y fueron preparados de acuerdo con las Normas de Información Financiera aceptadas en Colombia mediante Anexo 1 del Decreto 2420 y sus modificatorios, salvo en lo que corresponde a los aportes sociales, temas que fueron tratados conforme a la circular básica contable y financiera 004 de 2008 de la Superintendencia de la Economía Solidaria y reflejan razonablemente en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la **Asociación de Entidades de la Economía Solidaria del**

Quindío y norte del Valle, y sus resultados, por el periodo auditado.

En mi opinión el control interno de la Asociación debe estar sujeto a mejoras continuas teniendo en cuenta la evaluación realizada a la estructura de control que plantea el informe COSO, a pesar de que la Asociación ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea y del comité ejecutivo, en todos los aspectos importantes.

Con base en el resultado de mis pruebas, hago los siguientes comentarios:

- a) La contabilidad de la Asociación ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en la contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea y el Comité ejecutivo.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas y de registro de asociados se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros y el informe de gestión preparado por los administradores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Asociación se encuentra al día en el pago de sus aportes.
- f) La Asociación cuenta con medidas de seguridad para garantizar la conservación y custodia de sus bienes y los de terceros que están en su poder.
- g) La Asociación ha cumplido con todas sus obligaciones en materia comercial, laboral y tributaria, así como en lo relacionado con los derechos de autor y protección de datos personales.

OTRAS APRECIACIONES DE ENFASIS

- La Asociación, por ser una empresa del sector solidario se debe a sus dueños los Asociados, los cuales con sus aportes en dinero realizados esperan que tenga un comportamiento que asegure su permanencia en el tiempo como lo ha venido haciendo, una de las maneras para lograr dicho objetivo es la consecución de excedentes lo cual es importante dado que valoriza el patrimonio de la organización los excedentes pueden utilizarse entre otras cosas para valorizar los aportes de los asociados y retribuir de alguna manera la pérdida del valor adquisitivo de la moneda de aquellos aportes que se quedan estáticos en el tiempo.
- En análisis hecho a los resultados de años anteriores tenemos:

AÑO	EXCEDENTE O PÉRDIDA	AUMENTO AÑO ANTERIOR	%de aumento
2019	7.462.618		
2020	19.333.990	11.871.372	159,07
2021	47.784.944	28.450.954	147,15
2022	59.744.196	11.959.252	25,02
2023	79.480.818	19.736.622	33,04

El excedente del ejercicio para el año 2020 aumentó \$11.871.372, con respecto al año 2019 lo que equivale a un 159,07%, así mismo el excedente del ejercicio para el año 2021 aumentó \$28.450.954, con respecto al año 2020 lo que equivale a un 147,15%, para el año 2022 el resultado positivo de la vigencia fue mayor en \$11.959.252 con referencia al año 2021 equivalente al 25,02%. Tal como lo muestra el estado de resultados Integral por el periodo 2023, el resultado del ejercicio fue un excedente de \$79.480.818, que comparado con el año 2022 presenta un incremento de \$19.736.622, este incremento corresponde a un 33,04% con respecto al excedente

obtenido en el año 2022, comportamiento que sirve para la toma de decisiones por parte de la administración.

Negocio en Marcha


- El párrafo 4.1 del Marco Conceptual de las NIIF señala: *“4.1 Los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que una entidad está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se supone que la entidad no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones; si tal intención o necesidad existiera, los estados financieros pueden tener que prepararse sobre una base diferente, en cuyo caso dicha base debería revelarse.”*

En armonía con ello, la Asociación ha preparado sus estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio, **QUINDIO SOLIDARIO** considera la posición financiera actual, las intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos del mercado financiero, analizando el impacto de tales factores en las operaciones futuras. A la fecha del presente informe no se advierte ninguna situación que permita inferir la falta de condiciones para que **QUINDIO SOLIDARIO** continúe desarrollando su objeto social.

Agradezco la colaboración prestada por la administración para facilitar mi gestión suministrando toda la información, elementos y condiciones requeridos.

Muchas gracias...

Cordialmente,



JUAN CARLOS BEDOYA ALBARRACIN
Revisor Fiscal
TP 63761-T